

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 182 - Sesión  
15 de marzo de 2017

En Montevideo, el quince de marzo de dos mil diecisiete, siendo la hora trece y cuarenta minutos, celebra su centésima octogésima segunda sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

En ejercicio de la Presidencia el Sr. Director Dr. (Odontólogo) Álvaro RODA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO, y asisten los Sres. Directores Ingeniero LUIS ALTEZOR, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS, Economista ADRIANA VERNENGO y Contador MARCELO MARCHESONI.

En uso de licencia extraordinaria los Sres. Directores Dr. Ignacio Olivera y Cr. Álvaro Correa.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Adm. III Sra. Dewin Silveira.

***A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.***

1) ACTA N° 181 Res. N° 143/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Aprobar con modificaciones el Acta N° 181 correspondiente a la sesión de fecha 8.3.2017.

2) ASUNTOS ENTRADOS

TRIBUNAL DE CUENTAS. INFORME Y DICTAMEN SOBRE ESTADOS CONTABLES 2015. Res. N° 144/2017 y Res. N° 145/2017. (P)

Visto: El informe y dictamen del Tribunal de Cuentas, referente a los Estados Contables 2015 del Instituto.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

Asimismo se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Que en relación a la Memoria y Estados Contables ejercicio 2016, se realice las comunicaciones correspondientes al Tribunal de Cuentas y a los Afiliados, de acuerdo a las consideraciones vertidas en Sala.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CAJA. NOTA DE FECHA 15.03.2017.  
Res. N° 146/2017. (P)

Visto: La nota presentada por la Asociación de Funcionarios a la Caja referente a la tasa de los préstamos brindados por el Instituto.

Considerando: Que la situación había sido informada por la Gerencia General, y a tales efectos se conformó un grupo de trabajo para tomar los recaudos sobre el tema.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Remitir nota de respuesta al planteo realizado, en el sentido de informar que el Directorio del Instituto ha sido oportunamente informado por el Gerente General acerca del hecho en sí, así como de todas las medidas tomadas a efectos de corregir esta situación.

PRESUPUESTO DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES DE FUNCIONAMIENTO EJERCICIO 2017. APROBACIÓN POR EL PODER EJECUTIVO. Res. N° 147/2017. (P)

Visto: La resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6.3.2017 que se transcribe a continuación:

*“VISTO: La solicitud de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por la que se eleva el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2017, para su aprobación por el Poder Ejecutivo.*

*RESULTANDO: Que el artículo 22 de la Ley N° 17.738 de 7 de enero de 2004, confiere al Poder Ejecutivo facultades para aprobar o rechazar el proyecto del Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.*

*CONSIDERANDO: I) Que por Resolución de 26 de octubre de 2016, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios aprueba el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2017.*

*II) Que por Resolución de fecha 24 de noviembre de 2016, la Comisión Asesora y de Contralor, informa que no se ha alcanzado la totalidad de los votos para la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2017.*

*III) Que el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios por Resolución de fecha 30 de noviembre de 2016,*

*resuelve por unanimidad que vencido el plazo que dispone la Comisión Asesora y de Contralor, remitir los presentes obrados para su consideración al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

*IV) Que por informe de fecha 23 de enero de 2016, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, expresa que no formula objeciones al Proyecto de Presupuesto y previa vista de la Coordinadora de Presupuestos Públicos, remite el expediente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a los efectos correspondientes.*

***ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 22 de la Ley N° 17.738 de 7 de enero de 2004.*

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

*1°) **APRUÉBASE** el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2017, elevado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios el cual forma parte de la presente Resolución.*

*2°) **COMUNÍQUESE**, notifíquese, etc.”*

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Cúmplase el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de funcionamiento para el ejercicio 2017.

3. Pase a Gerencia General a sus efectos.

**SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. COMUNICACIÓN DEL SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD SOCIAL DR. JOSÉ LUIS BAUMGARTNER. (P)**

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías da cuenta que se ha recibido correo electrónico del Sr. Director de Seguridad Social Dr. José Luis Baumgartner, convocando a reunión de grupo de trabajo para organizar las actividades de la Semana de la Seguridad Social 2017 y solicitando la designación de dos representantes del Instituto a tales efectos.

El Sr. Gerente General informa que ha designado como representantes del Instituto para trabajar en el tema, al Cr. Diego Lemus Gerente de División Afiliados y a la Sra. Marianela Fernandez quien tiene asignadas las tareas de comunicación interna.

**UPM. INVITACIÓN A STAND EN EXPO ACTIVA. (P)**

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías informa que se ha recibido invitación de UPM a concurrir al Stand en Expo Activa que se desarrollará el 18 y 19 de marzo.

Se entregan invitaciones recibidas a los Sres. Directores.

**GRUPO PERFIL. INVITACIÓN. (P)**

ACTA N° 182– Pág. 4  
15.03.2017

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías plantea que se ha recibido invitación del Grupo Perfil a la charla sobre Tecnología y Empleo, que se realizará el próximo 22 de marzo en el edificio sede de AEBU.

SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS.  
INVITACIÓN. Res. N°148/2017. (P)

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías da cuenta que se ha recibido invitación del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, al acto de relevo donde asumirá como nuevo Director el Sr. Coronel Gustavo Figueredo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Enviar nota de salutación.

LOCACIÓN PARA ELECCIONES DE AUTORIDADES DEL INSTITUTO. Res. N°  
149/2017. (P)

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías informa que en el día de ayer, se concurrió junto con delegados de la Corte Electoral al Club Atenas, lugar donde se tenía previsto desarrollar el acto eleccionario del Instituto. Da cuenta que no se contó con el visto bueno de dicho organismo, debido a temas estructurales y de organización, por lo que se continúa gestionando otro lugar.

Asimismo informa que de acuerdo a lo encomendado en la pasada sesión de Directorio, se consultó a la integrante de la Comisión designada por la Corte Electoral Sra. Graciela Monti, acerca de la posibilidad de modificar el reglamento de elecciones en el sentido de prever la posibilidad de que el sistema de suplentes a utilizar sea resuelto por quienes presenten candidaturas y no con sistema preferencial como habitualmente sucede. La respuesta de la Comisión organizadora de la Corte Electoral fue negativa, atento a lo previsto en los artículos que determinan la forma de proclamación de los candidatos.

Se produce un intercambio de ideas sobre el tema, luego del cual, se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Enviar nota a la Corte Electoral solicitando la modificación del proyecto de reglamento, a efectos de recoger la inquietud del Directorio en el sentido expresado en Sala.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CAJA. NOTA DE FECHA 15.03.2017.  
(P)

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías informa que en el correr de la sesión se recibió nota de la Asociación de Funcionarios de la Caja.

El Sr. Presidente solicita se pase a sesionar en régimen de Comisión General.

Siendo las quince y cincuenta minutos se pasa a sesionar en régimen de Comisión General, se retira de Sala el personal del Departamento de Secretarías.

Finalizada la misma a las dieciséis y cuarenta minutos ingresa a Sala el personal de Secretarías. El Sr. Presidente comunica que se remitirá nota de respuesta al planteo recibido de acuerdo a lo considerado en Sala.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

#### FIRMA DE CONVENIO CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA POR INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN. (P)

El Sr. PRESIDENTE da cuenta que en el día de ayer, se llevó a cabo la firma del Convenio con la Suprema Corte de Justicia referente al intercambio de información.

#### REUNIÓN BIPARTITA CON LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CAJA. (P)

El Sr. PRESIDENTE informa que en el día de hoy la delegación de Directorio mantuvo reunión con representantes de la Asociación de Funcionarios a la Caja. Plantea que la misma se centró fundamentalmente en el análisis de los dos puntos en los que hay mayor concordancia de la propuesta formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Se intercambiaron opiniones sobre el tema y acordaron seguir trabajando sobre el asunto.

#### POSIBILIDAD DE CONTRATACIÓN DE ASESORAMIENTO LEGAL EXTERNO. INFORME DE PROPUESTA. Res. N° 150/2017. (P)

El Sr. PRESIDENTE recuerda que en una pasada sesión de Directorio, se consideró la propuesta de contratación de asesoramiento legal externo y se solicitó informe al respecto a la División Asesoría Jurídica. Procede a leer el informe elevado por dicha Asesoría.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Téngase presente.  
2. Mantener comunicación con el profesional asesor a efectos de informarle la situación actual.

### 4) GERENCIA GENERAL

#### ALQUILER SALA DE CINE TORRE DE PROFESIONALES. (P)

El Sr. Gerente General informa acerca de las negociaciones mantenidas con el actual arrendatario de la Sala de Cine de la Torre de Profesionales.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

TIEMPOS DE OTORGAMIENTO DE JUBILACIÓN, COMPLEMENTO A INFORME DEL 01.12.2016. Rep. N° 80/2017. Res. N° 154/2017. (P)

Visto: El informe de Gerencia de División Afiliados referente a los tiempos de otorgamiento de jubilación, complementario al remitido en fecha 1.12.2016.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Remitir para su conocimiento a la Comisión Asesora y de Contralor.

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO-CONTABLE

7) ASUNTOS VARIOS

No se presentan asuntos.

Finaliza la sesión a la hora diecisiete y diez minutos.

mf, ds/.